Manta, mayo 08 de 1.998

Doctora
LOURDES ARIAS RUIZ
Nacionalidad: Ecuatoriana
Céd. Ciud. No. 130374555-6
Dirección: Av. 19 entre las Calles 10 y 11. Manta. Ecuador
Ciudad.-

De mi consideración:

Por la presente pongo en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **CLINICA SAN PABLO DE MANTA C.A.**, en sesión celebrada en esta fecha, tuvo a bien nombrarla en su calidad de **GERENTE GENERAL** de la Empresa, para un periodo de duración de DOS AÑOS en sus funciones, a cuyo efecto la presente servirá de instrumento suficiente para legitimar su personeria y ostentar la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañia.

Este nombramiento reemplaza el conferido a nombre del señor Dr. Oscar Macias Cedeño, que se halla debidamente inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Manta.

La Compañía CLINICA SAN PABLO DE MANTA C.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón Manta el 18 de agosto de 1994, inscrita en el Registro Mercantil de Manta con fecha 13 de septiembre del mismo año.

Atentamente,

Dr. Rigoberto Carvallo Jaramillo
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

RAZON: Por la presente acepto el nombramiento que antecede.

Dra. Lourdes Arias Ruiz

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO
Registro No. 382
Repertorio No. 775
Manta Junio 23 de 1998
Abgdo: Rocio Alarcon Carrillo
Registradora Mercantil
Del Canton Manta

REGISTRO MERCANTIL
MANTA

CERTIFICO: Que, la presente fot[illegible]

[illegible] el nombramiento, que antecede

[illegible] igual a su original, que rep[illegible]

[illegible] de esta Dependencia

d mi[illegible] o [illegible] se encuentra

[illegible] 7 de Septiembre de 1[illegible]8

Abgdo: [illegible] Alarcón [illegible]

Registrador Mercantil

[illegible] Manta

REGISTRO MERCANTIL

MANTA